

placer al ofrecerles la oportunidad de mostrarles todas las dificultades que este género de operaciones puede presentar? Decíamos, pues, que faltando á la regla, admitimos un número considerable de estudiantes, pero añadiremos que los papeles fueron encomendados á personas determinadas como sigue: El cloroformo se encomendó á nuestro diestro amigo el Dr. Bandera, con el que convenimos la cloroformizacion de la enferma ántes de conducirla á la pieza en que se le debia operar: inútil es decir que nuestro ilustrado compañero desempeñó satisfactoriamente su encargo; con seguridad, firmeza é inteligencia poco comun llenó su cometido, pues la enferma se mantuvo en la completa anestesia todo el tiempo de la operacion, sin que por un solo instante tuviera ésta que interrumpirse por alguno de los accidentes que en tales circunstancias pueden producirse: y no hay que olvidar cuáles eran las condiciones de circulacion y respiracion en nuestra enferma, pues por sí solas habrian podido ocasionar trastornos graves. La hemostasis de la herida fué encargada á los Sres. Nicolás San Juan y Miguel Cordero, encargándose el primero de ayudar á sostener el quiste y practicar la pediculizacion, asi como de suturar la pared abdominal: esta importante tarea la desempeñó mi inteligente compañero con rapidez y habilidad notoria. El importantísimo papel de sostener el vientre, impidiendo la hernia intestinal, y el de conservar la temperatura de los labios de la herida fueron encomendados á mi querido y diestro amigo el Dr. Licéaga, asociado á mi estimado compañero Manuel Gutierrez. Como auxiliar activo é inteligente fué empleado el Dr. José Gamma, que á la vez que sostenia los miembros á la enferma, ayudaba á la pediculizacion, ligaduras y sutura abdominal. Quedó encargado de los instrumentos mi modesto y apreciable compañero José Olvera, así como mis internos Miguel Otero, M. Ramos, F. Sologuren, J. B. Gutierrez, M. Herrera y A. Vergara, que estuvieron atendiendo, ya á mantener en funcion constante el aparato Lister y los cauterios, ya á conservar la temperatura del agua y cambio de lienzos y á todo lo que fuese necesario; cada uno de ellos se distinguió por su empeño, actitud é inteligencia en el desempeño de su cometido.

(Continuad.)

## ACADEMIA DE MEDICINA

EXTRACTO DEL ACTA DE LA SESION DEL 11 DE JUNIO DE 1879.

Presidencia del Sr. Lavista.

Se abrió la sesion á las siete y veinte minutos de la noche.

Leída el acta anterior, fué aprobada sin discusion.

Las Sociedades invitadas para que concurrieran á la velada literaria consagrada á la memoria del socio titular Dr. D. Luis Hidalgo Carpio, contestaron indicando el nombre de sus respectivos oradores.

Se dió cuenta con las publicaciones recibidas.

El Sr. D. José María Reyes dió lectura al Dictámen de la Comision nombrada para calificar el trabajo presentado á concurso, conforme á la convocatoria expedida el 27 de Marzo del año próximo pasado. Concluye el Dictámen con la siguiente proposicion que el Jurado somete á la deliberacion de la Academia: "Se adjudicará el premio de trescientos pesos al autor de la Memoria que lleva por lema en su cubierta: La mortalidad ha aumentado comparando los dos quinquenios. Su aumento no está del todo subordinado al de la poblacion; reconoce por origen causas de órden social y malas condiciones higiénicas."—Se tomó en consideracion, y fué aprobado el referido Dictámen. Tambien se aprobó que la Memoria fuese publicada, teniendo derecho su autor á un sobretiro de trescientos ejemplares, segun el art. 10º de la convocatoria respectiva.

Abierto el pliego que encierra el nombre del autor, cuyo trabajo ha merecido el premio, se encontró "Demetrio Mejía."

A mocion del Sr. Presidente, la Academia acordó que se extendiera un diploma para darlo al Sr. Mejía, con toda solemnidad, en la sesion siguiente.

El Sr. Martinez del Rio expuso con detalle un caso de fibroma del útero acompañado de metrorragias tenaces que estaban mantenidas por fungosidades uterinas. Aplicó la raspa, cesaron las hemorragias y el estado general de la enferma mejoró de una manera notable. El mismo señor refirió un caso análogo que últimamente aconteció en una señorita; pero en ésta, despues de haber transcurrido algun tiempo de la aplicacion de la raspa, fué llamado en junta y notó que además de haberse reproducido las fungosidades habia un gran fibroma en el útero; propuso la raspa y no fué aceptada; hoy se halla la señorita en Europa y sigue mal. Tambien refirió el Sr. Martinez un caso en que aplicó la electricidad en compañía del Sr. Semeleder, para combatir un fibroma uterino: en las primeras aplicaciones pareció mejorarse el tumor, pero despues quedó estacionario; la enferma se cansó y fué interrumpido el tratamiento. El Sr. Martinez cree que en los verdaderos fibromas poca influencia ejerce la electricidad.

El Sr. Lugo volvió á tocar la cuestion discutida en la sesion anterior acerca de la contagiosidad de la tisis tuberculosa; llamó la atencion de la Academia sobre la importancia del asunto y apoyándose en los últimos trabajos emprendidos en Europa, así como en la opinion de autoridades competentes, como Jaccoud y otros, mucho se inclina en favor de esta manera de ver.

El Sr. Mejía relató algunos de los experimentos que últimamente se han hecho en Europa, intentando demostrar la contagiosidad de la tuberculosis; pero vistos los resultados contradictorios obtenidos por otro autor, cree que la cuestion queda indecisa, y que nada se puede afirmar en un sentido ni en otro. Siguió hablando el Sr. Mejía acerca de la herencia de este padecimiento, en la cual cree firmemente; pero es de opinion que las buenas condiciones higiénicas pueden nulificar en las personas la aptitud que les han legado sus padres tuberculosos para contraer la enfermedad.

El Sr. Martinez del Rio manifestó ideas de acuerdo con lo expresado por el Sr. Mejía, y solo recuerda que en Nápoles se tiene la creencia de que la tisis es contagiosa.

El Sr. Lavista refuta las ideas del Sr. Lugo apoyándose en una ley de patología general, que enseña que las diátesis solo son transmisibles por herencia y nunca por contagio; tales son el cáncer, el reumatismo, la estrumosis, etc. La sífilis, que á primera vista parece hacer excepcion, no debe colocarse entre las diátesis, sino entre las enfermedades virulentas, conforme á la opinion de algunos autores.

Siendo la hora avanzada, se dieron á conocer los turnos de lectura, y se levantó la sesion.

Concurrieron los Sres. Andrade, Capetillo, Egea, Labastida, Lavista, Lobato, Lugo, Martinez del Rio, Mejía, Orvañanos, Reyes Agustin, Reyes José María, Ruiz Sandoval, Semeleder y el Secretario que suscribe.

J. J. R. DE ARELLANO.

#### EXTRACTO DEL ACTA DE LA SESION DEL 30 DE JULIO DE 1879.

Presidencia del Sr. Licóaga.

Se abrió la sesion á las seis y cincuenta minutos de la tarde.

Leída el acta anterior, fué aprobada sin discusion.

Se dió cuenta con las publicaciones recibidas y se leyó una comunicacion de la Secretaría de Justicia, relativa á la cantidad que se devolvió á la Tesorería general, perteneciente al premio de la segunda convocatoria.

El Sr. Presidente hizo algunas explicaciones sobre este asunto.

El Sr. Lavista presentó una mujer operada de ovariectomía, marcó los límites de la incision que fué practicada é hizo notar que la operada no solo está sana, sino que ha recobrado sus fuerzas. Leyó en seguida la observacion relativa al caso, presentó la pieza patológica é hizo su descripcion, y concluyó ofreciendo á la Academia completar su estudio con la semeiología de los quistes del ovario.

El Sr. Fénelon habló en pró de la electrolisis aplicada á los quistes del ovario y manifestó que, en su concepto, era de sentirse que en una observacion tan importante como la referida por el Sr. Lavista se diera poco valor á este recurso, que bien merece ser conocido de todos los prácticos.

El Sr. Lavista contestó diciendo: que no niega la importancia de la electrolisis, pero cree que no debe aplicarse sino á los quistes pequeños.

El Sr. Núñez presentó su trabajo de reglamento, titulado: «Herida del brazo derecho por arma de fuego, complicada de fractura conminuta del húmero.»

A continuacion se ocupó la Academia del programa para la sesion solemne del 1º de Octubre, quedando aprobado el mismo que rigió el año anterior, con ligeras modificaciones.